

Secretario: El de la Corporación o funcionario en quien delegue.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos determinados por el artículo octavo del Decreto de 10 de mayo de 1957.

Madrid, 5 de enero de 1963.—El Secretario accidental, Juan José San Martín Casamada.—176.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid por la que se hace público el Tribunal calificador del concurso-oposición para el ascenso a una plaza correspondiente a la categoría funcional de Profesor Jefe de Servicio de la Beneficencia Provincial de Madrid, especialidad Medicina del Aparato digestivo.

De conformidad con lo dispuesto por la base duodécima de la oportuna convocatoria y en virtud de acuerdo de 27 de diciembre de 1962, el Tribunal calificador del concurso-oposición de referencia ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Carlos García Pérez, Diputado provincial, por delegación de la Presidencia, y como suplente, el ilustrísimo señor don Enrique García Ortiz, Diputado provincial.

Vocales: Don Manuel Bermejillo Martínez, como titular, y don Vicente Gilsanz García, como suplente, por la Facultad de Medicina de Madrid; don Carlos González Bueno, como titular, y don Enrique Vega Baca, como suplente, por el Cuerpo Médico de la Beneficencia Provincial; don Eduardo Arias Vallejo, como titular, y don Manuel Hidalgo Huerta, como suplente, por el Colegio Oficial de Médicos de esta provincia; don Damaso Gutiérrez Arrese, como titular, y don José Miguel Esteban y Marqués de Prado, como suplente, por la Dirección General de Sanidad.

Secretario: El de la Corporación o funcionario en quien delegue.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos determinados por el artículo 8.º del Decreto de 10 de mayo de 1957.

Madrid, 5 de enero de 1963.—El Secretario accidental, Juan José San Martín Casamada.—178.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Segovia referente al concurso restringido de méritos para proveer una plaza de Médico de la Beneficencia provincial, en su especialidad de Obstetricia y Ginecología.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia, número 5, del día 11 de enero corriente, aparece publicada la convocatoria para provisión en propiedad, por concurso restringido de méritos, de una plaza vacante de Médico de la Beneficencia provincial, en su especialidad de Obstetricia y Ginecología, con el sueldo base de pesetas 25.000 anuales y demás derechos inherentes al cargo.

Podrán concurrir al concurso los españoles mayores de veintidós años que pertenezcan a Escalafones de Beneficencias provinciales, cualquiera que sea su situación administrativa.

El plazo de presentación de solicitudes será de treinta días hábiles a partir de la publicación de este extracto de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Todos los requisitos para tomar parte en este concurso se recogen en las oportunas bases de convocatoria, publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia citada.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento de lo que determina la base quinta de la convocatoria.

Segovia, 14 de enero de 1963.—El Presidente.—El Secretario.—282.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Tarragona por la que se hace pública la lista de aspirantes admitidos al concurso para proveer la plaza de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado en la zona de Montblanch, de esta provincia, y se hace público el Tribunal calificador del mismo.

Don Rodrigo Ochoa Vidorrera.
Don Martín Cano de la Cruz.
Don Antonio Semente Clavería.

Don Emiliano Calvete Ade.
Don Emilio Riaño Loma-Ossorio.
Don Felipe Palou Pujol.
Don Francisco Felipe Alfaro López.
Don Justiniano Martínez Olarte.
Don Bonifacio Abarcía López.
Don Ulpiano Díaz Herrero.
Don Leoncio Moro López.
Don Manuel Longueira García.
Don Luis Olivares Álvarez.
Don Pedro Madre Muñoz.

Tribunal:

Presidente: Ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación o Diputado en quien delegue.

Vocales: Don Emilio Tortosa Mollá, Secretario de la excelentísima Diputación Provincial; don Arturo Baixauli Morales, Interventor de Fondos provinciales, y don Alfonso Franco Morales, Depositario de Fondos provinciales.

Secretario: Don Bienvenido Barrera Carrero, Jefe del Servicio de Recaudación de Contribuciones e Impuestos del Estado.

Lo que se hace público en este «Boletín Oficial del Estado» para general conocimiento y en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes.

Tarragona, 8 de enero de 1963.—El Presidente, Antonio Soler Morey.—El Secretario, Emilio Tortosa Mollá.—194.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se anuncia oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Oficial Técnico-administrativo de esta Corporación.

Por acuerdo de la Comisión Permanente se convoca, para proveer por oposición libre, una plaza de Oficial de la Escala Técnico-administrativa, dotada con el haber anual de 21.000 pesetas, dos pagas extras reglamentarias, dos mensualidades en concepto de gratificación, indemnización suplementaria del cincuenta por ciento del sueldo básico, quinquenios y demás emolumentos que establece la legislación vigente.

Los aspirantes deberán hallarse en posesión del título de Licenciado en Derecho o en Ciencias Políticas o Económicas, reunirán los requisitos exigidos en la convocatoria y presentarán sus instancias dirigidas al Ilustrísimo señor Alcalde-Presidente de la Excmo. Corporación, debidamente reintegradas, durante el plazo de treinta días hábiles, a contar del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en horas de las diez a las trece, en el Registro general de este Ayuntamiento.

A la instancia deberá acompañarse el resguardo acreditativo de haber ingresado en la Depositaria municipal la cantidad de ciento cincuenta pesetas en concepto de derechos de examen, la cual no se devolverá en ningún caso.

Los datos completos de la presente convocatoria han sido publicados en el número 233 del «Boletín Oficial» de esta provincia, correspondiente al día 26 de diciembre de 1962.

Las Palmas de Gran Canaria, 27 de diciembre de 1962.—El Alcalde, José Ramírez Bethencourt.—235.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Vigo por la que se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar la oposición para proveer una plaza de Suboficial de la Policía Municipal.

Tribunal para la provisión en propiedad de una plaza de Suboficial de la Policía Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Vigo:

Presidente: Ilmo. Sr. Alcalde, don Salvador de Ponte y Conde de la Peña, o miembro de la Corporación en quien delegue.

Vocales:

Don Luis Curiel Curiel, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media, en representación del Profesorado oficial del Estado.

Don Adriano Pintos Fonseca, Secretario general del Gobierno Civil de Pontevedra, y como suplente, don Godofredo Gutiérrez Anca.

Don Miguel González Couce, Jefe de la Policía Municipal.
Secretario: El de la Corporación municipal, don José María Blanco y Pérez de Camino, o funcionario en quien delegue.

Vigo, 27 de diciembre de 1962.—El Alcalde-Presidente.—617A.